

Nº de Oficio B00.01.04. **00315** /2017

Ciudad de México, a 16 ENE 2017

ING. FRANCISCO JAVIER GUIZAR MACÍAS
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE JALISCO
Carretera a Chapala No. 655
Col. El Álamo
C.P. 45560, Tlaquepaque, Jalisco.
Tel: 013314045142
delegado@jal.sagarpa.gob.mx
PRESENTE

En relación al Proyecto del Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, presentado ante la Dirección General de Sanidad Vegetal en términos de los artículos 7 fracción V, 8, 10, 11, 12, 39 y 40 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2016, para su operación durante el año 2017, bajo el Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias.

Al respecto, le informo que el Programa de Trabajo se ajusta a los Criterios para la elaboración de los Programas de Trabajo de Proyectos Fitosanitarios 2017, emitido el 16 de diciembre de 2016, mediante oficio Circular No. 126 y reúne las características de impacto sanitario y viabilidad técnica en concordancia con los compromisos de México en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, alineado a los objetivos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria como esquema de vigilancia epidemiológica en forma activa y pasiva de Plagas Reglamentadas y demás factores de Riesgo Fitosanitario, como lo establece el artículo 35 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos: 1, 2, 3, 19 fracción I, inciso b); y 33 fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 35 y 36 de su Reglamento; artículo 14 fracción VIII, 15 fracción II del Reglamento Interior del SENASICA, esta Dirección General, como Unidad Responsable autoriza el Programa de Trabajo bajo el Componente de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, para su operación durante el año 2017 en el estado de Jalisco, cuyo ejercicio queda condicionado al monto económico que se indique en el Acuerdo Específico y Anexo Técnico que para tal efecto se signen.

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria
Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Nº de Oficio B00.01.04. **00315**/2017

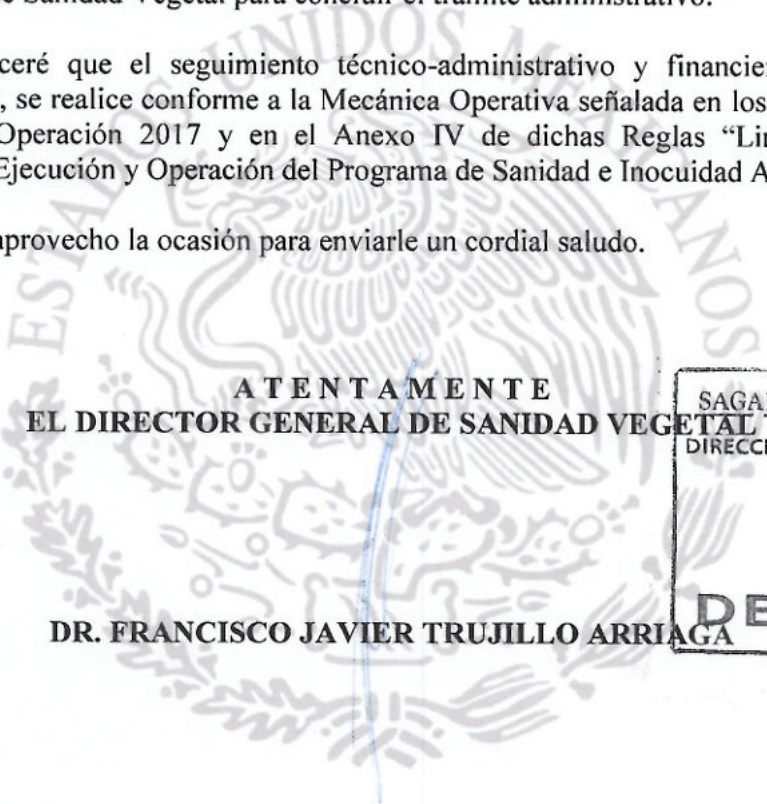
Ciudad de México, a 16 ENE 2017

ING. FRANCISCO JAVIER GUIZAR MACÍAS
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE JALISCO

Al efecto, envío a usted 4 ejemplares originales de dicho programa, a fin de que se recaben las firmas correspondientes; asimismo, agradeceré que al finalizar este proceso, se remita un ejemplar original a la Dirección General de Sanidad Vegetal para concluir el trámite administrativo.

Finalmente, agradeceré que el seguimiento técnico-administrativo y financiero del Programa de Trabajo en comento, se realice conforme a la Mecánica Operativa señalada en los artículos 41, 42 y 43 de las Reglas de Operación 2017 y en el Anexo IV de dichas Reglas "Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.C.P. LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES. - carmen.requena@sagarpa.gob.mx
MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA - gestion@senasica.gob.mx
L.C.A. HUGO FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACION Y ENLACE DEL SENASICA. - gestion.uce@senasica.gob.mx
ING. DAVID HUMBERTO DEL TORO LÓPEZ.- PRESIDENTE DEL CESAVEJAL. - cesavejal@cesavejal.org.mx

JALB/ RGG/ FRP/ BLA/ JDE
[Handwritten signature]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

N° de Oficio 134.02.02/0008/2017
Tlaquepaque, Jal. 20 de febrero de 2017

Asunto: Se remiten Programas de Trabajo.

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga
Director General de Sanidad Vegetal
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 5010, Piso 4
Colonia Insurgentes Cuicuilco,
Delegación Coyoacán, México D.F., C.P. 04530

Me refiero a los oficios B00.01.04.00315/2017, B00.01.03.02.01.-00363/2017 y B00.01.04.00368/2017, mediante los cuales hace del conocimiento de esta Delegación de la SAGARPA la autorización de los Programas de Trabajo de los Programas y Campañas Fitosanitarias: Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas, Manejo Fitosanitario de la Mosca del Vinagre de las Alas Manchadas, Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Programa de Vigilancia Epidemiológica del Cultivo del Café, solicitando se recaben las firmas de las respectivas autoridades y se remita un ejemplar de dichos Programas a esa Unidad Administrativa.

Al particular, se anexan al presente en original un ejemplar de cada uno de los programas de trabajo arriba mencionados, debidamente firmados por las autoridades.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SAGARPA | SENASICA
21 MAR 2017
Anexos.
OFICINA DE CONTROL
DE GESTION JAF

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO AGROPECUARIO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
DELEGACIÓN ESTADAL EN JALISCO
SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA
RAMOS PADILLA

C.c.p.-Ing. Francisco Javier Guizar Macias.- Delegado Estatal. Edificio.
Archivo.

JLVP

01763



Programa de Trabajo Anual de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias en el estado de Jalisco.

PVEF-13.- JALISCO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

2017

[Handwritten mark]

2.- Justificación

a) Importancia de las plagas

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Jalisco	Impactos si se detectará en el estado de Jalisco
Mal de Panamá (<i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> raza 4 tropical), Cogollo racimoso (<i>Banana Bunchy Top Virus</i>), Marchitez bacteriana (<i>Xanthomonas vasicola</i> pv. <i>musacearum</i>), Moko del plátano (<i>Ralstonia solanacearum</i> raza 2)	- Plátanos - Bananos - Heliconias - Especies ornamentales - Higuerrilla - Plantas arvenses hospederas	-Movilización de material vegetativo contaminado (corno, plántulas e hijuelos). - Movilización de suelo, frutos, hojas y tallos infectados. -Maquinaria y herramientas de campo contaminadas. -Insectos vectores (áfidos, avispas). -Zapatos y ropa contaminada -Arrastre de agua de riego y lluvia.	- Cierre de mercados - Pérdidas hasta el 100% - Fuerte impacto económico, político y social.
Gusano oriental de la hoja (<i>Spodoptera litura</i>)	-Maíz, sorgo, caña azúcar, tabaco, alfalfa, hortalizas, mango, naranja, papaya, plátano, arroz, fresa, trigo	-Vuelo del propio del insecto -Movilización por turismo y comercialización de material vegetal infectado	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 100%
Quemadura de la hoja (<i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>multplex</i>)	-Vid, Arándano, Aguacate, Almendro, Alfalfa	-Material propagativo infectado -Insectos vectores	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 10%
Palomilla marrón de la manzana (<i>Epiphyas postvittana</i>)	-Vid, Arándano, Pino, Frambuesa, Manzana, Cítricos, Fresa, Ciruelo, Durazno, Pera, Zarcamora	-Material vegetal infestado -Vuelo propio del insecto - Traslado de personas con la plaga	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 10%
Pudrición del cogollo de las palmas (<i>Phytophthora palmivora</i>)	-Palma coco, de aceite, Cítricos, Cacao, Piña, Papaya, Zapote, Algodón	-Material vegetal infectado y suelo contaminado -Equipo agrícolas y herramientas de trabajo contaminados. -Arrastre de agua en tormentas fuertes	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 10%
Gusano de la mazorca (<i>Helicoverpa armigera</i>)	-Maíz, algodón, soya, tomate rojo, chile verde, avena, trigo, alfalfa, cebada, papa, tabaco	-Vuelo del propio del insecto -Movilización por turismo y comercialización de material vegetal infectado	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 100%
Picudo rojo de las palmas (<i>Rhynchophorus ferrugineus</i>)	-Palmas canaria, Palma washingtoniana, Palma de coco, Palma datilera, Palma de aceite	-Palmas infestadas -Por vuelo del propio insecto -Embalaje, maderas	-Restricción a mercados -Pérdida de hasta el 100% de la producción -Daño al paisaje escénico
Palomilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	-Tomate rojo, tomatillo de cascara, Papa, Berenjena, Pepino, Tabaco.	-Frutos hospederos de la plaga -Contenedores infestados -Traslado de personas con la plaga	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 100% de la producción
Fusariosis de la piña (<i>Fusarium guttiforme</i>)	-Piña	-Material vegetal infectado -Insectos vectores -Maquinaria y herramienta infectada	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 100% de la producción
Clorosis variegada de los cítricos (<i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i>), Mancha negra de los cítricos (<i>Guignardia citricarpa</i> - <i>Phyllosticta citricarpa</i>), Cancro de los cítricos (<i>Xanthomonas citri</i>)	-Injertos de cítricos, Naranja dulce, Limón mexicano, Naranja agria, Mandarina, Lima mexicana, Limón persa, Toronja, Tangerinas	-Movimiento de material vegetativo infectado -Insectos vectores (chicharritas y ácaros). -Hojas y ramas muertas con inoculo. -Viento y agua de lluvia o riego -Maquinaria y herramientas de campo contaminadas.	- Cierre de mercados - Pérdidas hasta el 100% - Fuerte impacto económico, político y social.
Complejo de escarabajos ambrosiales (<i>Fuwallacea</i> sp.- <i>Fusarium euwallaceae</i> , <i>Xyleborus glabratus</i> - <i>Raffaelea lauricola</i>)	-Cultivo de Té, Aguacate, Mango, Olmo, Higuerrilla, Pinos, Alcanfor, Guaje, Laurel rojo, Encinos, Sauces, Cítricos, Guamuchil, etc.	-Movimiento de material vegetativo infestado. -Vuelo propio del insecto -Movilización de embalajes, cajas, pallets y tarimas infestadas -Movilización de madera (leña, aserrín) infestados.	-Cierre de mercados -Pérdidas hasta del 100% - Fuerte impacto económico, político y social.
Gorgojo khapra (<i>Trogoderma granarium</i>)	-Maíz, algodón, soya, tomate rojo, chile verde, avena, trigo, alfalfa, cebada, papa, tabaco.	-Movilización de productos y -Movilización por turismo y comercialización de material vegetal infectado	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 100%
Vigilancia pasiva	-Maíz -Fresa -Arroz -Papa -Frijol -Caña	- Movilización de material vegetativo contaminado - Movilización de suelo, frutos, hojas y tallos infectados. -Maquinaria y herramientas de campo contaminadas. - Viento y agua de lluvia o riego	-Cierre de mercados -Pérdidas hasta del 100% - Fuerte impacto económico, político y social.

b) Importancia de los cultivos

Cultivo	Municipio	Superficie (ha)*	Unidades de producción (No.)	Productores (No.)	Producción (ton.)*	Valor de la producción* (miles de \$)	Destino de la producción
Plátano	6	3,724.22	9	430	135,816.95	387,512.49	Jal. (10%), B.C.N. (10%), Sin. (14%), Son. (15%), Chih. (3%), Nay. (10%), Gto. (10%), Ags. (5%), Qro. (5%), Zac. (5%), SLP. (5%) y Col. (8%)
Jitomate rojo	13	2,243.43	64	295	311,698.25	1,779,380.93	EUA. (60%), Jal. (20%), Son. (2%), Sin. (5%), Edo. Mex. (5%) y D.F. (8%)
Maíz grano	17	538,870.35	315	63,913	3,338,766.79	10,943,701.50	Jal. (85%), Gto. (3%), Mich. (2%), Edo. Mex. (5%) y D.F. (5%)
Cocotero	4	2,844	12	134	54,391.28	65,351.63	Jal. (50%), Col. (10%), Sin. (10%), Son. (10%), Gto. (5%), Ags. (5%), Qro. (5%), Zac. (5%), Mich. (5%) y Col. (5%)
Aguacate	12	17,072.25	96	2,228	119,647.91	1,812,397.66	EUA. (75%), Jal. (10%), Gto. (3%), Mich. (2%), Edo. Mex. (5%) y D.F. (5%)
Limón persa	9	5,720.56	59	1,549	81,198.44	356,328.83	EUA. (60%), Jal. (10%), Sin. (5%), Son. (5%), Gto. (3%), Mich. (2%), Edo. Mex. (7%) y D.F. (8%)
Lima mexicana	5	653.84	22	238	64,129.38	33,867.97	Jal. (70%), Col. (5%), Mich. (5%), Edo. Mex. (10%) y D.F. (10%)
Naranja dulce	6	341.25	21	79	6,386.10	22,789.39	Jal. (70%), Col. (5%), Mich. (5%), Edo. Mex. (10%) y D.F. (10%)
Piña	2	504.5	9	49	31,306.25	111,781.69	Jal. (80%), Col. (5%), Mich. (5%), Edo. Mex. (5%) y D.F. (5%)
	Total	571,974.40	607	68,915	4,143,341.35	15,513,112.09	

*Fuente: SIAP, 2015.

3. Objetivos

Detectar oportunamente la incursión de plagas de importancia cuarentenaria en el estado de Jalisco.

Realizar acciones de caracterización epidemiológica fitosanitaria una vez confirmado el diagnóstico fitosanitario mediante acciones de delimitación y en su caso, conforme a los recursos que se tengan disponibles y niveles de accionabilidad aplicar las primeras medidas fitosanitarias con el propósito de confinar o mitigar el riesgo de dispersión fitosanitario a otras áreas de importancia agrícola.

4. Estrategia operativa

Las actividades del programa de vigilancia fitosanitaria se realizarán en apego al manual operativo y/o estrategias operativas específicas, publicadas en el sitio web del SENASICA.

5. Calendarización de acciones por plaga

Plagas reglamentadas del plátano (*Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* raza 4 tropical, *Banana Bunchy Top Virus*, *Xanthomonas vasicola* pv. *musacearum* y *Ralstonia solanacearum* raza 2)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie explorada	Hectárea	2,650	100	200	250	250	250	250	250	250	250	250	250	100
Parcelas centinela	Parcelas establecidas	Número	4	4											
	Revisiones programadas	Número	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	12	12											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	144	144											
	Revisiones programadas de puntos	Número	3,168	144	288	288	288	288	288	288	288	288	288	288	144
Fortalecimiento del PVEF	Evento de Fortalecimiento a productores	Número	9			1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Eventos de fortalecimiento técnico	Número	2								1			1	
Supervisión	Por el OASV	Número	4				1			1			1		1
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Plagas reglamentadas de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*, *Guignardia citricarpa* *Phyllosticta citricarpa* y *Xanthomonas citri*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Hectárea	550	25	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	25
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	70	70											
	Revisiones programadas de los puntos	Número	1,540	70	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	70
Parcelas centinela	Parcelas establecidas	Número	3	3											
	Revisiones programadas	Número	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Fortalecimiento del PVEF	Evento de Fortalecimiento a productores	Número	9			1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Eventos de fortalecimiento técnico	Número	1								1				
Supervisión	Por el OASV	Número	3				1				1			1	
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Complejo de escarabajos ambrosiales (*Euwallacea* sp.- *Fusarium euwallaceae* y *Xyleborus glabratus*-*Raffaelea lauricola*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Hectárea	1,760	80	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	80
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	7	7											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	98	98											
	Revisiones programadas de puntos	Número	2,156	98	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	98
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	10	10											
	Trampas establecidas	Número	180	180											
	Revisiones programadas	Número	7,920	360	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	360
Fortalecimiento del PVEF	Evento de Fortalecimiento a productores	Número	9			1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Evento de fortalecimiento técnico	Número	2					1			1				
Supervisión	Por el OASV	Número	3				1			1				1	
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa* subsp. *multiplex*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Hectárea	1,210	55	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	55
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	4	4											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	56	56											
	Revisiones programadas de puntos	Número	1,232	56	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	56
Fortalecimiento del PVEF	Fortalecimiento a productores	Número	7				1	1	1	1	1	1	1		
	Eventos de fortalecimiento a técnicos	Número	1								1				
Supervisión	Por el OASV	Número	3			1				1				1	
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Pudrición del cogollo de las palmas (*Phytophthora palmivora*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Hectárea	1,640	80	100	160	160	160	160	160	160	160	160	100	80
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	60	60											
	Revisiones programadas de puntos	Número	1,320	60	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	60
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	6					1	1	1	1	1	1		
	Evento de fortalecimiento a técnicos	Número	1								1				
Supervisión	Por el OASV	Número	3			1				1				1	
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Palomilla marrón de la manzana (*Epiphyas postvittana*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	4	4											
	Trampas establecidas	Número	60	60											
	Revisiones programadas	Número	2,820	120	240	300	240	240	300	240	300	240	240	240	120
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	6					1	1	1	1	1	1		
	Evento de fortalecimiento a técnicos	Número	1								1				
Supervisión	Por el OASV	Número	4			1			1			1			1
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Fusariosis de la piña (*Fusarium guttiforme*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Hectárea	400			50	50	50	50	50	50	50	50		
Fortalecimiento técnico del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	4				1		1		1		1		
	Evento de fortalecimiento a técnicos	Número	1								1				
Supervisión	Por el OASV	Número	7				3			3			1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Trampas establecidas	Número	70	70											
	Revisiones programadas	Número	3,290	140	280	350	280	280	350	280	350	280	280	280	140
Fortalecimiento técnico del PVEF	Evento de Fortalecimiento a productores	Número	8				1	1	1	1	1	1	1	1	
	Evento de fortalecimiento técnico	Número	2				1					1			
Supervisión	Por el OASV	Número	4			1			1			1		1	
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Trampas establecidas	Número	70	70											
	Revisiones programadas	Número	3,290	140	280	350	280	280	350	280	350	280	280	280	140
Fortalecimiento técnico del PVEF	Evento de Fortalecimiento a productores	Número	8				1	1	1	1	1	1	1	1	
	Evento de fortalecimiento técnico	Número	2								1		1		
Supervisión	por el OASV	Número	4		1		1			1			1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Trampas establecidas	Número	70	70											
	Revisiones programadas	Número	3,290	140	280	350	280	280	350	280	350	280	280	280	140
Fortalecimiento técnico del PVEF	Evento de Fortalecimiento a productores	Número	7					1	1	1	1	1	1	1	
	Evento de fortalecimiento a técnicos	Número	1								1				
Supervisión	por el OASV	Número	3			1				1					1
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	5			5									
	Trampas establecidas	Número	70			35	35								
	Revisiones programadas	Número	2,870			350	280	280	350	280	350	280	280	280	140
Fortalecimiento técnico del PVEF	Evento de Fortalecimiento a productores	Número	8				1	1	1	1	1	1	1	1	
	Evento de fortalecimiento a técnicos	Número	1								1				
Supervisión	por el OASV	Número	4				1			1	1		1		
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Gorgojo khapra (*Trogoderma granarium*)

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	2					2							
	Trampas establecidas	Número	6					6							
	Revisiones programadas	Número	188					24	24	24	24	24	24	24	20
Supervisión	por el OASV	Número	2								1				1
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Vigilancia pasiva

Cultivos	Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Maíz, Fresa, Arroz, Papa, Frijol y Caña	Área de exploración	Superficie programada	Hectárea	900				100	130	130	130	130	100	100	80	
	Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

6.- Necesidades físicas y financieras.

6.1.- Recursos humanos

Concepto	Cantidad	Meses (No)	Costo unitario por mes (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Coordinador de proyecto	1	12	22,500.00	270,000.00	270,000.00	0.00
Gratificación anual (Coordinador de proyecto)	1	1	22,500.00	22,500.00	22,500.00	0.00
Gerente*	1	1	29,890.00	29,890.00	29,890.00	0.00
Coordinador administrativo *	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Auxiliar administrativo*	4	1	11,024.00	44,096.00	44,096.00	0.00
Profesional responsable de informática *	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Profesional Administrador Estatal del sistema informático *	1	2	14,820.00	29,640.00	29,640.00	0.00
Secretaria (Vacante) *	1	1	6,864.00	6,864.00	6,864.00	0.00
Profesional Técnico de Capacitación y Divulgación*	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Profesional de proyecto	9	12	15,500.00	1,674,000.00	1,674,000.00	0.00
Gratificación de fin de año (Profesional de Proyecto)	9	1	15,500.00	139,500.00	139,500.00	0.00
Auxiliar de campo	4	12	11,500.00	552,000.00	552,000.00	0.00
Gratificación de fin de año (Auxiliar de campo)	4	1	11,500.00	46,000.00	46,000.00	0.00
			Total	2,885,010.00	2,885,010.00	0.00

* Prorratedos con las campañas: Moscas de la fruta, Broca del café, Cochinilla rosada, HLB, Plagas reglamentadas del aguacatero, Malezas reglamentadas, Acaro rojo, Mosca del vinagre, Manejo fitosanitario del sorgo, Leprosis y Vigilancia epidemiológica del cultivo del café.

6.2.- Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible	Litro	53,955	19.00	1,025,145.00	1,025,145.00	0.00
Refacciones	Pieza	14	4,000.00	56,000.00	56,000.00	0.00
Llantas vehículo	Pieza	56	2,000.00	112,000.00	112,000.00	0.00
Uniformes	Paquete	85	500.00	42,500.00	42,500.00	0.00
Red entomológica	Pieza	15	400.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Trampa (tipo lindgren)	Pieza	120	700.00	84,000.00	84,000.00	0.00
Propilenglicol (CEA)	Litro	250	100.00	25,000.00	25,000.00	0.00
Atrayente (Alfa copaeno)	Pieza	500	70.00	35,000.00	35,000.00	0.00
Atrayente (Querciverol)	Pieza	500	100.00	50,000.00	50,000.00	0.00
Frascos entomológicos	Pieza	5	500.00	2,500.00	2,500.00	0.00
Canastillas	Pieza	1,000	2.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Bolsa de plástico	Kg	4	250.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Trampa (tipo delta)	Pieza	1,000	40.00	40,000.00	40,000.00	0.00
Base pegajosa	Pieza	600	30.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Feromona (PMM)	Pieza	300	40.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Feromona (GM)	Pieza	300	40.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Feromona (PT)	Pieza	300	40.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Feromona (PRP)	Pieza	300	40.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Feromona (GOH)	Pieza	300	40.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Feromona (GK)	Pieza	80	40.00	3,200.00	3,200.00	0.00
Kit de trapeo (GK)	Paquete	6	530	3,180.00	3,180.00	0.00
Hielera	Pieza	3	346.00	1,038.00	1,038.00	0.00
Trampa (para picudo rojo)	Pieza	120	50.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Material y equipo de trapeo	Lote	1	11,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00
Alcohol 70%	Litro	16	55.00	880.00	880.00	0.00
Software*	Paquete	2	7,500.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Garrafón de agua *	Pieza	3	967.00	2,901.00	2,901.00	0.00
Mobiliario de oficina *	Pieza	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Artículos de limpieza*	Lote	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Cafetería *	Lote	2	2,133.00	4,266.00	4,266.00	0.00
Consumibles de computo *	Lote	5	3,800.00	19,000.00	19,000.00	0.00
Papelería	Paquete	4	2,750.00	11,000.00	11,000.00	0.00
Consumibles para copiadora *	Lote	4	7,250.00	29,000.00	29,000.00	0.00
Material y equipo de muestreo	Lote	20	500.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Total				1,691,610.00	1,691,610.00	0.00

* Prorrateados con las campañas: Moscas de la fruta, Broca del café, Cochinilla rosada, HLB, Plagas reglamentadas del aguacatero, Malezas reglamentadas, Acaro rojo, Mosca del vinagre, Manejo fitosanitario del sorgo, Leprosis y Vigilancia epidemiológica del cultivo del café.

6.3.- Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicio	70	4,000.00	280,000.00	280,000.00	0.00
Seguro vehicular	Servicio	14	7,000.00	98,000.00	98,000.00	0.00
Servicio de telefonía *	Servicio	2	9,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Alojamiento página web *	Servicio	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Asesoría Jurídica*	Servicio	3	6,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Energía eléctrica*	Servicio	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Mantenimiento de instalaciones*	Servicio	1	3,180.00	3,180.00	3,180.00	0.00
Asesoría fiscal *	Servicio	3	6,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	Servicio	168	950.00	159,600.00	159,600.00	0.00
Boletos de avión	Boleto	20	6,000.00	120,000.00	120,000.00	0.00
Viáticos nacionales	Día	215	1,250.00	268,750.00	268,750.00	0.00
Pasajes nacionales	Boleto	5	8,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
Placas y tenencia	Servicio	14	2,000.00	28,000.00	28,000.00	0.00
Mensajería y paquetería	Servicio	45	500.00	22,500.00	22,500.00	0.00
Servicio de limpieza *	Servicio	3	6,500.00	19,500.00	19,500.00	0.00
Servicio de vigilancia *	Servicio	2	7,000.00	14,000.00	14,000.00	0.00
Mantenimiento de servidor	Servicio	2	4,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Arrendamiento*	Servicio	2	6,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Servicios bancarios *	Servicio	3	3,250.00	9,750.00	9,750.00	0.00
Refrendo vehicular*	Servicio	2	2,500.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Servicio de internet*	Servicio	2	4,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Total				1,163,280.00	1,163,280.00	0.00

* Prorrateados con las campañas: Moscas de la fruta, Broca del café, Cochinilla rosada, HLB, Plagas reglamentadas del aguacatero, Malezas reglamentadas, Acaro rojo, Mosca del vinagre, Manejo fitosanitario del sorgo, Leprosis y Vigilancia epidemiológica del cultivo del café.

7. Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	2,885,010.00	2,885,010.00	0.00
Recursos materiales	1,691,610.00	1,691,610.00	0.00
Servicios	1,163,280.00	1,163,280.00	0.00
Total	5,739,900.00	5,739,900.00	0.00

8. Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula		Unidad de medida
Área de exploración	Número de hectáreas exploradas	X 100	%
	Número de hectáreas programadas		
Parcela centinela	Número de parcelas instaladas	X 100	%
	Número de parcelas programadas		
	Número de revisiones		
	Número de revisiones programadas		
Rutas de trampeo	Número de rutas de trampeo establecidas	X 100	%
	Número de rutas de trampeo programadas		
	Número de trampas instaladas		
	Número de trampas programadas		
Rutas de vigilancia	Número de revisiones realizadas	X 100	%
	Número de revisiones programadas		
	Número de rutas de vigilancia establecidas		
	Número de rutas de vigilancia programadas		
Rutas de vigilancia	Número de puntos de vigilancia establecidos	X 100	%
	Número de puntos de vigilancia programados		
	Número de revisiones realizados de puntos		
	Número de revisiones de puntos programados		

9. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo anual de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, en el estado de Jalisco, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General

Por la Delegación de la SAGARPA en el estado de Jalisco
El Delegado



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga 



Ing. Francisco Javier Guízar Macías

Por el Gobierno del estado de Jalisco
El Secretario de Desarrollo Rural

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal
El Presidente



Ing. Hector Padilla Gutiérrez



Ing. David Humberto del Toro López

4